

Denuncia organización argentina a Jeanine Añez por violación de DD.HH.



Buenos Aires, 18 dic (RHC) Integrantes de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) denunciaron ante la justicia argentina a la autoproclamada presidenta de Bolivia, Jeanine Añez, por genocidio y delitos de lesa humanidad ocurridos tras el golpe de Estado a Evo Morales.

Al presentar el informe, la APDH invocó el principio de jurisdicción universal que establece que si los crímenes de lesa humanidad no son investigados en la nación donde ocurren puede hacerse en otro país.

En la denuncia, esa organización argentina se refieren a los varios crímenes y delitos cometidos contra el pueblo boliviano por las autoridades de facto que asumieron el control político en el estado Plurinacional de Bolivia a partir del 10 de noviembre.

La denuncia se extiende a todos los políticos que designó la autoproclamada presidenta como ministros, al excandidato presidencial Carlos Mesa, al presidente del Comité Cívico de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, y a las autoridades militares y policiales al momento del golpe de Estado contra Evo Morales, asilado en Buenos Aires.

El documento consta de 26 páginas y hace referencia a las denuncias por las muertes (se cuentan más de 35), los heridos de balas, las múltiples violaciones que ha sufrido el pueblo por las acciones de las fuerzas del orden bajo el mando de los golpistas.

La APDH pidió la detención y extradición de los acusados y que se formalice en este sentido un pertinente pedido a la Interpol. **(Fuente: [PL](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/210035-denuncia-organizacion-argentina-a-jeanine-anez-por-violacion-de-ddhh>



Radio Habana Cuba